



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Irigoyen N° 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA,

30 ENE 2025

DICTAMEN N°

029

Ref.: E6-2024-60414-Ae. L.P. N° 227/2024. Adquisición de los medicamentos: seis (6) frascos docetaxel 80 mg y seis (6) frascos pertuzumab 420 mg., destinados a cubrir el tratamiento de la paciente Rosa Gabriela Ortíz, DNI N° 32.446.180, quien fue diagnosticada con la patología cáncer de mama y cursa un tratamiento ambulatorio, sin cobertura social en el Banco de Drogas Hemato Oncológicas, dependiente del Ministerio de Salud. (Decreto 2479/24).

///-CALIA DE ESTADO

A la

DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.

VUELVA, haciéndose saber que, examinada la actuación electrónica el Expediente de referencia, remitido con **cincuenta y un (51) e-partes**, excluida la presente, se aprecia conforme surge de las constancias de **e-partes 29, 30 y 31**, que se ha dado publicidad al llamado a la presente licitación pública, en diarios locales, en la página web del organismo y en el Boletín Oficial.

A **e-partes 9 y 10**, se agregan Comprobante de Reserva Interna y Factibilidad Presupuestaria de la Unidad de Planificación Financiera del MSP.

A **e-parte 26**, se agrega Decreto Nro. 2479/24, por el cual se autoriza el llamado a Licitación Pública.

A **e-parte 36**, obra Acta de Apertura de fecha 26 de diciembre de 2024.

A **e-parte 37**, obra cuadro comparativo de ofertas.

A **e-parte 39**, obra Informe Técnico •Banco de Drogas Hemato - Oncológicas, Ministerio de Salud.

A **e-parte 42**, obra cuadro de preadjudicación.

A **e-parte 43**, obra Acta de la Comisión de Preadjudicación N° 234/25, de fecha 07 de enero de 2025, aconsejó preadjudicar a la oferta N° 1 de la firma Feraval SA, CUIT 33-71119257-9, los renglones N° 1 y 2, por menor precio, y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos sesenta y ocho millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos dos con cuarenta centavos (\$ 68.418.302,40). El monto total Preadjudicado, asciende a la suma de pesos sesenta y ocho millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos dos con cuarenta centavos (\$68.418.302,40).

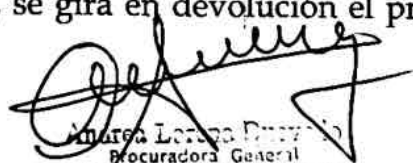
A **e-parte 48**, obra proyecto de decreto de adjudicase la Licitación Pública N° 227/24.

A **e-parte 50**, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, informando que no existen apreciaciones técnicas que formular al trámite.

Analizado el proyecto de decreto de e-parte 48, se observa que se ha incurrido en un error material en el párrafo 4to. de su considerando, al consignar el número del Acta de Preadjudicación. Se sugiere se subsane.

Por lo expuesto, con la observación efectuada, se gira en devolución el presente trámite a sus efectos.

Oficie de atento dictamen.


Procuradora General
Fiscal de Estado Subrogante
de la Provincia del Chaco
M.P. 4673 T°XI F°589 STJCh
C.S.J.N. T°86 F°704